

Empleados de Corrugadora Paraguaya denuncian persecución laboral



Los empleados se presentaron este sábado y no pudieron entrar en la empresa. Denunciaron una persecución laboral.

Uno de los afectados, Wencelao Ávila, explicó a Luque Noticias que la empresa tomó la determinación de prohibir el ingreso a 10 de sus trabajadores en forma arbitraria.

Según el gremialista, la causa habría sido por la incorporación al sindicato de cinco

nuevos trabajadores, además por el incumplimiento de la carga horaria de las 8 horas diarias entre otras reivindicaciones reclamadas por los trabajadores.



Los afectados convocaron a un escribano y a la Policía para labrar acta del incidente.

Informó

que esta mañana llegaron a la empresa y el guardia contaba con una “lista negra” de los empleados, entre ellos Ávila.

Los

afectados se reunieron y decidieron convocar a un escribano y solicitar la presencia policial para labrar un acta sobre el incidente obrero – patronal.

Acudieron al lugar agentes de la Comisaría 3ª de Luque.

Intentamos sin éxito conocer la versión de la empresa, situada sobre la ruta vieja Gral. Aquino, a la altura del KM 12, de Luque.